

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 16 de DICIEMBRE de 1997.-

Acéptase, con efectos a partir del 24 de noviembre ppdo., la renuncia presentada por la auxiliar de la Corte Suprema de Justicia de La Nación, señorita Carolina Sala (Acordada N° 50/96).

Regístrate, hágase saber y archívese.

NICOLÁS ALFREDO REYES
ASISTENTE DE OFICINA DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN